

GUÍA PARA CURIOSOS

*Más de 500 anécdotas
que sin duda le sorprenderán*



AZUCENA SÁNCHEZ MANCEBO

Índice

PORTADA LA HISTORIA, UN RELATO CARGADO DE ANÉCDOTAS

1. LOS DIEZ DOCUMENTOS QUE CAMBIARON LA HISTORIA
2. ¿DÓNDE ESTÁ ENTERRADO...?
3. ANECDOTARIO REAL
4. LOS DÍAS MÁS ESPECIALES DE LA HISTORIA
5. TODO LO QUE QUISO SABER SOBRE EL ORIGEN DEL DINERO
6. LOS MOTES MÁS PECULIARES DE LOS MONARCAS ESPAÑOLES
7. VAYA FORMA MÁS TONTA DE MORIR

LOS SECRETOS DEL ARTE

1. LOS DIEZ ROBOS DE CUADROS MÁS IMPORTANTES
2. ¿CUÁNTO VALE ESE CUADRO? LAS OBRAS MÁS CARAS DE LA HISTORIA
3. EL CINE Y LA PINTURA
4. ¿QUÉ MENSAJE GUARDAN LAS ESTATUAS ECUESTRES?
5. LOS DIEZ CUADROS MÁS PECULIARES
6. CUESTIÓN DE TAMAÑO
7. OBRAS DE ARTE QUE «PEINAN CANAS»
8. LOS SECRETOS DE LAS PINACOTECAS MÁS EXTRAORDINARIAS

CURIOSIDADES DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

1. DICHOS Y MITOLOGÍA
2. RODRÍGUEZ, GARCÍA, OLIVARES... ¿DE DÓNDE DESCIENDE SU APELLIDO?
3. ORIGEN DE ALGUNAS EXPRESIONES COTIDIANAS
4. TODOS LOS SECRETOS DE LOS IDIOMAS DEL MUNDO
5. GUÍA DE PECULIARIDADES LITERARIAS
6. LOS GRANDES ANTAGONISTAS DE LA LITERATURA
7. LOS DIEZ MANUSCRITOS MÁS CAROS DE LA HISTORIA

LA CIENCIA Y LA NATURALEZA, SIN MISTERIOS

1. LO QUE NO SABE DE LA TABLA PERIÓDICA
2. DEL CERDO SE APROVECHA TODO: 100 PRODUCTOS ELABORADOS CON DERIVADOS PORCINOS

3. INVENTOS MADE IN SPAIN
 4. EL PAPEL DEL AZAR EN LA CIENCIA
 5. LOS ANIMALES MÁS RAROS DEL PLANETA
 6. LOS DATOS MÁS INTERESANTES DE LAS GRANDES ESPECIES
 7. LAS PECULIARIDADES DE LOS INSECTOS
 8. COCHES Y MÁS COCHES. ¡VAYA ATASCO!
- CAJÓN DE SASTRE
1. REYES, SOTAS, DAMAS Y REINAS. ¿QUÉ SIMBOLIZAN LOS NAIPES DE LA BARAJA?
 2. DIME CÓMO CONTESTAS AL TELÉFONO Y TE DIRÉ DE DÓNDE ERES
 3. LOS CINCO JUEGOS MÁS ANTIGUOS DEL MUNDO
 4. SI LO LLEGO A SABER... GRANDES METEDURAS DE PATA DE LA HISTORIA
 5. JAQUE AL REY. EL SIGNIFICADO DE LAS FICHAS DE AJEDREZ
 6. EL ORIGEN DE ALGUNOS HÁBITOS SOCIALES
 7. RESPUESTA A CINCO DUDAS UNIVERSALES
 8. LABERINTOS: TODOS LOS SECRETOS DE ESTAS MARAÑAS
 9. LAS CURIOSAS COSTUMBRES DE OTROS PAÍSES
 10. RELIQUIAS LAICAS: OTRO TIPO DE PEREGRINACIÓN
- CRÉDITOS

**LA HISTORIA,
UN RELATO CARGADO
DE ANÉCDOTAS**

1

LOS DIEZ DOCUMENTOS QUE CAMBIARON LA HISTORIA

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Los grandes momentos de nuestra vida y las decisiones más importantes que tomamos en ella suelen estar recogidos por una fotografía y por un documento que sellamos con una firma. Compruébelo y trate de recordar si, efectivamente, cada uno de los episodios que no faltarían en sus memorias tiene un escrito que los acredite: su partida de nacimiento da buena fe del día en que usted llegó a este mundo; del Registro Civil tendrá otro documento oficial que reconoce su personalidad jurídica; su primer día de cole quedó grabado en su libro de escolaridad, que, además, registra todas las calificaciones obtenidas en sus años de escolarización. Lo mismo sucede con los estudios secundarios y, por supuesto, los superiores; si los cursó, tiene un documento que avala su matriculación, y, si los finalizó, el título lo acredita.

Los inolvidables viajes al extranjero con sus amigos quedarán para siempre sellados en su pasaporte y, ya fueran o no dentro de la Unión Europea, las fotos son el documento gráfico perfecto para no olvidar ni un detalle. Su boda, otro de los momentos que nunca olvidará, y no solo por haberle cambiado la vida, sino porque existen documentos que no se lo permitirían. ¿Su carrera profesional? Los contratos laborales garantizan cada uno de los peldaños que ha ido subiendo hasta alcanzar el puesto que actualmente

desempeña. El alquiler de su primer hogar, la compra de la casa de sus sueños (¿qué me dice de la hipoteca?), los nacimientos de los hijos, alguna intervención médica, la compra de su primer coche (y la de los siguientes)... No hay paso significativo que haya dado que no cuente con una acreditación que lo respalde.

Esto mismo sucede con la historia de una nación, de muchos países y hasta de la humanidad. Tanto es así que incluso la firma de muchos de ellos cambió el devenir de los acontecimientos y el destino del mundo. ¿Le parece una afirmación desmesurada? Haga balance usted mismo, tiene completa libertad para hacerlo y ofrecer su más sincera opinión. ¿Y sabe por qué? Porque en 1948 se firmó el documento que ampara esta y todas las libertades y derechos de los que usted disfruta en la actualidad: la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Un preámbulo y 30 artículos recogen los derechos de carácter civil, político, social, económico y cultural que tienen todos los hombres por el hecho de serlo. Según el artículo 1: «Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros». Su importancia se debe a que es un instrumento de protección para la humanidad. Fue aprobada por 48 de los entonces 58 miembros de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y elaborada por 18 representantes, entre ellos Eleanor Roosevelt (1884-1962). Esta Declaración sirvió como base para la creación de las dos Convenciones Internacionales de la ONU y es reconocida por las constituciones de la mayoría de los países del mundo.

LA PIEDRA ROSETTA

Retrocedamos algunos años en el tiempo, unos 2.200: en el siglo II a. C está fechado el primer testimonio de escritura egipcia que permitió la interpretación del significado de los jeroglíficos. Le hablo de la piedra Rosetta, un fragmento de roca de grandes dimensiones que formaba parte de una estela egipcia —un monumento conmemorativo que se erige sobre el suelo en forma de lápida o pedestal— fabricada con granito. La piedra es en sí misma una traducción de un texto en tres idiomas: la parte superior está escrito en lenguaje jeroglífico; la intermedia, en egipcio demótico, y la inferior, en griego. Fue descubierta en 1799 por un capitán francés del ejército napoleónico durante la expedición de sus tropas a Egipto, y en la actualidad puede contemplarse en el Museo Británico de Londres.

EL PASAPORTE DE COLÓN

¿Recuerda que en la lista que hemos elaborado de sus documentos personales esenciales hemos incluido el pasaporte? Pues una de estas acreditaciones para poder viajar a otros países también forma parte de la relación de los escritos que cambiaron la Historia. ¿Y sabe a quién pertenecía este visado? A Cristóbal Colón.

No se trataba de un pasaporte al uso, como el que utilizamos actualmente, sino de una serie de documentos que recogen los acuerdos alcanzados por el marino y los Reyes Católicos y que permitieron que Colón se embarcara en la expedición hacia las Indias a través del océano Atlántico, lo que concluyó en el descubrimiento de un nuevo continente. Conocidas como las Capitulaciones de Santa Fe, fueron firmadas en la localidad granadina de Santa Fe (de donde toma el nombre), el 17 de abril de 1492. ¿Alguna vez ha imaginado cómo sería el mundo en la actualidad de no haberse producido ese viaje de Colón y de no haberse firmado esos documentos?

LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS

No sabemos si la colonización del Nuevo Mundo se habría producido en los mismos términos de no existir las Capitulaciones de Santa Fe, como tampoco sabemos si la emancipación de la mayoría de las colonias americanas respecto de su metrópoli europea se habría logrado como, de hecho, se consiguió durante los siglos XVIII y XIX. El primer territorio americano que logró la independencia fueron trece colonias que formaban parte del actual Estados Unidos, y lo hizo respecto del Reino Unido. Tras años de guerra entre colonos y autóctonos, en 1776 se firmó la Declaración de Independencia.

«Declaramos que estas colonias unidas son estados libres e independientes, y que están exentas de todo deber de súbditos con la Corona británica, y que queda completamente rota toda conexión política entre ellas y Gran Bretaña». En estos tajantes términos se expresaron los firmantes del documento que dio origen al nacimiento de la primera potencia del mundo, acontecimiento que los estadounidenses conmemoran cada 4 de julio, el día que se rubricó.

LAS 95 TESIS DE LUTERO

Algunos años antes de la independencia estadounidense, pero solo unos pocos después del descubrimiento de América, en 1517, un texto colgado en las puertas de una iglesia alemana viró el devenir de los acontecimientos en Europa, implicando incluso guerras entre los pueblos, y que dio lugar al continente que en la actualidad conocemos. Le hablo del *Cuestionario de Martín Lutero al poder y eficacia de las indulgencias*, más conocido como *Las 95 tesis de Lutero*. El teólogo germano colgó sus juicios religiosos sobre el catolicismo en la puerta de la iglesia del Pala-

cio de la ciudad de Wittenberg, desafiando con este gesto los preceptos y dogmas de la Iglesia de Roma en lo referente a la autoridad del pontífice, la naturaleza de la penitencia y la utilidad de las indulgencias. La principal tesis es que Dios juzga al creyente por su fe y no por sus obras.

Con Lutero no solo nació el protestantismo, sino que se dio una transformación del cristianismo bajo el nombre de Contrarreforma, auspiciada por la Iglesia católica y que, además de cambios en la doctrina eclesiástica, en las órdenes religiosas y en la vigilancia de los movimientos espirituales, promovió multitud de enfrentamientos bélicos entre católicos y protestantes.

EL ORIGEN DE LAS ESPECIES, DE DARWIN

Una fuerte sacudida afectó también a la Iglesia católica tras la publicación, en 1859, de *El origen de las especies*, de Charles Darwin (1809-1882). Las ideas del científico tuvieron tales repercusiones que no solo se modificaron las bases de la biología evolutiva, sino que, a raíz de su Teoría de la Evolución, se tambalearon los cimientos de una sociedad que creía, sin ningún ápice de dudas, en el origen divino del hombre. La teoría de la selección natural del biólogo ejerció —y lo sigue haciendo— una gran influencia en la filosofía, en la psicología y en la historia del pensamiento humano.

LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ DE 1812

La libertad con que en el siglo XIX se podían expresar y transmitir las ideas y opiniones en gran parte de Europa quedó reflejada en los documentos que recogen los derechos de los ciudadanos que avalan esas libertades. Uno de los textos más liberales que se redactó durante esa centuria

está firmado por nombres castellanos. Le hablo de la Constitución española de 1812, la primera Carta Magna promulgada en nuestro país y un referente para el resto de Constituciones europeas que vinieron después.

Su principal novedad fue la de establecer que el poder residía en la nación, es decir, en el pueblo. Esta idea se oponía taxativamente a la soberanía monárquica que proclamaba el Antiguo Régimen, según la cual, todo el poder se concentraba en la figura del rey. Por el contrario, *La Pepa* (nombre popular con el que es conocida esta Constitución, ya que fue firmada el 19 de marzo, día de San José), decretaba la división de poderes: el legislativo recaía sobre las Cortes; el judicial, sobre los tribunales, y el rey se reservaba el poder ejecutivo, aunque con limitaciones.

Por primera vez en nuestro país se permitía votar a todos los hombres mayores de 25 años, sin tener en cuenta su nivel de riqueza, como se venía haciendo hasta ese momento. Los feudos estamentales quedaron suprimidos por la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, como promulgaba el texto.

EL MANIFIESTO COMUNISTA

Solo 36 años después de que por primera vez una Constitución contemplara la igualdad entre los hombres y dejara como parte del pasado la sociedad estamental y el reconocimiento de los privilegios de las clases más altas, un pensador alemán se planteó en un documento sin precedentes —que ha vuelto a convertirse en un *best seller* desde que comenzara la crisis financiera actual— la conveniencia o no del sistema capitalista.

Redactado entre diciembre de 1847 y enero de 1848 por los alemanes Karl Marx (1818-1883) y Friedrich Engels (1820-1895), el *Manifiesto comunista* es uno de los tratados políticos y sociales más influyentes de la Historia. Sobre él

Lenin escribió: «Este breve folleto tiene el mérito de un volumen completo cuyo espíritu inspira y guía a todo el proletariado». Y lo de breve lo decía con razón, pues el primer ejemplar, publicado en Londres el 21 de febrero de 1848, tenía solo 23 páginas.

EL TRATADO DE VERSALLES Y LAS DOS GUERRAS MUNDIALES

A pesar de las advertencias de Marx, el capitalismo continuó su conquista y se expandió por prácticamente la totalidad de países occidentales. Consecuencia o no, en 1914 comenzó la batalla más cruenta que había tenido lugar en suelo europeo hasta el momento y en la que participaron 32 países del mundo. La Primera Guerra Mundial, que dejó más de 10 millones de muertos y enfrentó a los imperios austrohúngaro, alemán y otomano contra el resto de potencias, acabó en 1918, aunque la paz oficial no tuvo lugar hasta 1919, con la firma el Tratado de Versalles.

Los países del bando aliado —Francia, el Reino Unido, Imperio ruso, Serbia, Bélgica, Canadá, Portugal, Japón, Estados Unidos e Italia— forzaron a las naciones derrotadas a firmar un tratado a través del cual se les imponía una serie de sanciones y disposiciones. Entre ellas destacaba el punto por el que aceptaban toda la responsabilidad moral y material de la contienda. La gran consecuencia de estos acuerdos, además del fin del conflicto, fue que supusieron el germen de la Segunda Guerra Mundial.

EL TRATADO DE ROMA Y LA CEE

Doce años después del término de la Segunda Guerra Mundial, en 1957, se firmó en la capital de Italia el documento que podría considerarse el origen de la Unión Europea. El Tratado de Roma, con el que se constituyó la Co-

munidad Económica Europea (CEE), fue firmado por Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos el 25 de marzo de 1957. El mismo día también se aprobó el acuerdo por el que quedaba formada la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom), por lo que ambos documentos se identifican como Tratados de Roma.

¿Le cabe alguna duda sobre si estos textos cambiaron el curso de la Historia?

2

¿DÓNDE ESTÁ ENTERRADO...?

Muchas veces la Historia no es capaz de darnos respuesta a multitud de incógnitas que surgen tras el análisis de los acontecimientos. Muchos datos se pierden, se olvidan o se obvian. Y en multitud de ocasiones se pasa por alto cierta información por creer que no es relevante. En esta línea encontramos que son numerosos los ejemplos de personajes históricos de quienes conocemos su lugar y fecha de nacimiento, sus hazañas, sus uniones matrimoniales, su descendencia e, incluso, su fecha de muerte, pero desconocemos el lugar en el que descansan sus restos mortales. Y no es que no pueda saberse; es simplemente que en muchos casos esa información se ha considerado poco relevante.

Sin embargo, nuestra ávida curiosidad nos mueve hasta el final del asunto, hasta el final de la vida de grandes y célebres protagonistas de la Historia, ya sea por su condición de gobernante ilustre, pintor, científico, actor, músico, escritor, filósofo o descubridor.

Comenzaremos nuestro particular *tour* fúnebre por el personaje más antiguo y seguiremos el paseo de forma cronológica.

PLATÓN (427 A. C.-347 A. C.)

El famoso filósofo ateniense, nacido en el seno de una familia acomodada que le brindó una esmerada educación, falleció a los 81 años y fue enterrado en el jardín de la Academia de Atenas, que él mismo fundó en el año 386 a. C y de la que era maestro. La Escuela de Atenas, que el artista renacentista Rafael pintó en 1510, fue levantada en un terrero de la Arboleda de Academo, a unos dos kilómetros al noroeste de Atenas. Tras la muerte del filósofo, la Academia continuó su andadura como centro de enseñanza, hasta que fue clausurada en 529 d. C, por orden del emperador romano Justiniano, para acabar con la cultura helenística pagana, que favorecía el cristianismo. Esta fecha es considerada el fin de la época grecorromana y el comienzo de la Alta Edad Media.

SANTO TOMÁS DE AQUINO (1224-1274)

No es en el monasterio de Santo Tomás de Aquino de Ávila donde descansa el sepulcro del santo italiano, como muchos creen. Cuando el teólogo, filósofo y principal representante del movimiento escolástico falleció fue enterrado en el convento cisterciense de la abadía de Fossanova, en una aldea del mismo nombre en la provincia italiana de Latina (a unos 100 kilómetros al sureste de Roma). Allí permaneció hasta que el 28 de enero de 1369 sus restos fueron trasladados a la catedral de Toulouse, en Francia, donde se encuentran hoy. Por este motivo, el 28 de enero se celebra el día de Santo Tomás de Aquino.

CRISTÓBAL COLÓN (1436-1506)

Durante años, la polémica giró en torno al auténtico emplazamiento de los restos del marino, puesto que existían dos sepulcros diferentes, uno en la catedral de Sevilla y

otro en la ciudad de Santo Domingo, capital de República Dominicana. Pero en 2006, y gracias a las pruebas de ADN, se verificó que los restos venerados en la catedral de la capital hispalense eran, efectivamente, los de Cristóbal Colón. Los estudios, liderados por José Antonio Lorente, director del laboratorio de Identificación Genética, comenzaron en 2003 con la exhumación de los restos del descubridor y de los de su hijo don Hernando, ambos en el templo sevillano. Asimismo, fue necesario recuperar los restos del hermano de Colón, Diego, enterrados en la Cartuja de Sevilla.

LOS REYES CATÓLICOS

El 13 de septiembre de 1504, Isabel de Castilla (1451-1505) y Fernando de Aragón (1452-1516), los Reyes Católicos, firmaron un decreto que bien podría haber sido considerado su testamento, pues en él dejaban constancia de su deseo de ser enterrados en la ciudad de Granada. El texto rezaba así:

Primeramente mandamos que en la Iglesia Catedral de la ciudad de Granada se haga una honrada capilla en la cual sean, cuando la voluntad de Nuestro Señor fuere, nuestros cuerpos sepultados. Dicha capilla se ha de llamar de los Reyes bajo la advocación de San Juan Bautista y San Juan Evangelista. Y, por ende, queremos que los huesos nuestros estén allí para siempre, donde también han de estar sepultados los de la dicha serenísima señora para que, juntamente, loen y bendigan su santo nombre.

En 1505 comenzaron los trabajos de construcción de la Capilla Real, de estilo gótico, que acabaron en 1517. En 1526 empezó a erigirse la catedral de Granada, en la que, además de los Reyes Católicos, descansan los restos de su hija Juana *la Loca*, el marido de esta, Felipe *el Hermoso*, y